Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202202955

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KAREN PATRICIA MARTINEZ FRANCO		
Identificación:	32842055		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	ELOINA GOENAGA JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202201431	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 06 / 06
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202204731	**Fecha del R.P.**	2022 / 06 / 28

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 29.605.000,00
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 29.605.000,00

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
28/06/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 29.605.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 29.605.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 4.650.000**
Valor por ejecutar		**$ 24.955.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.650.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**1**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de salud mental y poblaciones vulnerables para revisión de metas. Junio 28/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de víctimas para la reunión con las 9 sentencias Junio 28/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión preparatoria con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de víctimas para la reunión con las 9 sentencias Junio 30/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de víctimas. Julio 4/2022.
Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de LURUACO en la implementación del PAPSIVI. Julio 5 /2022
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con el Ministerio, las 9 sentencias, EAPB e Ips. Julio 5/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de salud mental y poblaciones vulnerables para revisión de metas. Julio 6/2022.
Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de SABANAGRANDE en la implementación del PAPSIVI. Julio 6 /2022
Realizar seguimiento y control a los	Seguimiento al municipio de CAMPO DE

asuntos que le sean asignados.	LA CRUZ en la implementación del PAPSIVI. Julio 6 /2022
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión presencial Plan Decenal Julio 7/2022.
Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de SOLEDAD en la implementación del PAPSIVI. Julio 8 /2022
Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de MALAMBO en la implementación del PAPSIVI. Julio 8 /2022
Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de JUAN DE ACOSTA en la implementación del PAPSIVI. Julio 11 /2022
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de salud mental y poblaciones vulnerables para revisión de metas. Julio 11/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo que va a desarrollar la capacitación de HPV con los docentes de las IE del Dpto Julio 15/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con el de las habilidades cognitivas para la organización de las actividades a desarrollar Julio 16/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de salud mental y poblaciones vulnerables para revisión de metas. Julio 18/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Asistir a la reunión del comité de justicia transicional. Julio 18 /2022
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Capacitación a los secretarios de salud en la aplicación del formato de seguimiento a las familias que realizaron y se graduaron del programa FF Julio 19/2022.

Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de POLONUEVO en la implementación del PAPSIVI. Julio 22 /2022
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco y con el equipo de salud mental y poblaciones vulnerables para revisión de metas. Julio 25/2022.
Realizar seguimiento y control a los asuntos que le sean asignados.	Seguimiento al municipio de MANATI en la implementación del PAPSIVI. Julio 25 /2022
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con la Dra. María Elena Menco, con el equipo poblaciones vulnerables Y prestación de servicios para organización de reunión con gerentes para los recursos del Papsivi. Julio 18/2022.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el interventor.	Reunión con los gerentes de las ESES, aseguramiento y la Dra maría Elena para la asignación de recursos por parte de min para Papsivi. Julio 18/2022.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ELOINA GOENEGA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
No. 1	9438008466	28/07/2022	$549,600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **28** días del mes de **julio** de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.609.770 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.842.055 de Galapa

Barranquilla, 08-02-2022

Señores
SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Atn, Dr. Edgardo Gómez Barros
Subsecretario de Contabilidad
egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: **UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).**

Cordial saludo.

Esta Subsecretaría de Desarrollo Administrativo recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

> *"Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (…)".*

Dado lo anterior, me permito comunicarle que esta Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital[1] en los informes de gestión de supervisión y/o interventoría hasta el mes de agosto de 2022, para los funcionarios que se relacionen en el listado adjunto al presente oficio.

Atentamente,

ELOINA GOENAGA JIMENEZ
Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico

Pr: Ricardo Guerra
V°B°: Katherine del P. González M.

[1] **Ley 527 de 1999 - Artículo 28**
*"**ARTICULO 28. ATRIBUTOS JURIDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL.** Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.*
***PARAGRAFO.** El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquélla incorpora los siguientes atributos:*
1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional".

UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN

E

Edgardo Efraín Gómez Barros
Mar 08/02/2022 15:33

Para: Eloina del Carmen Goenaga Jimenez

Solicitud atendida.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO